Armar una compañia de Vajeles para
andar en corso y remite unos memo
riales de las condiciones de la formacion
de la dha compañia y preheminencias
della y la cuid vista a lo dado se de noticia
de los papeles y la carta q viene con
ellos a los lugares primer pacos de este Reyno
a que con ella los q quisieren entrar
en la dha compañia lo dena enten
der por medio del S.r D.n Pacheco cav.o
del orden de alcantara a q.n la cuid
nombra por comisario para que se co
responda con el dho D.n Fran.co de Salas q.n
se responda en esta conformidad
vio se el ynforme hecho por Juan de Lazara
en razon de lo q se le esta debiendo a el
D.n Juan de Zarcosa Reg.or de sus salarios del
tiempo q fue p.r de correos en q dice
se le restan deviendo ocho cientos
y quatro mill tres.s y doce mrs y por
ellos se le an consignado cien mill
mrs en las yerbas de este Reyno = la cuid
consigno a dho D.n Juan cien mill
mrs en cada un año de los sig.s en
los efectos de las dhas yerbas hasta averle
hecho pago de su devitto =

Consig.on a don Juan de Zarcosa

Vn. Lonjo

Gpal Guzman

Ante mi

Andrea Zeoitia

Ant.o Romano